

## UNA PATRIA

LA PATRIA: ESPAÑA

## UN ESTADO

EL ESTADO: NACIONAL-SINDICALISTA

## UN CAUDILLO

EL CAUDILLO: FRANCO

### En su glorioso avance nuestro Ejército realizó una brillantísima operación conquistando el macizo de Sollube

**Quedaron ocupados y rebasados el vértice de Sollube, Anchurraga, Truende, Goyenzabal, Maunas, Tritón, Olazarreta, Albaradeco, Landagoicosa e Iturrieta, llegando a cinco kilómetros de Munguía**

**Se cogió al enemigo una batería, un gran depósito de municiones, granadas de mano, fusiles, morteros, estaciones telefónicas, varios millares de uniformes y material diverso.—Pasa de 300 el número de muertos cogidos, abundando los prisioneros y milicianos pasados a nuestras filas.—En el frente de Madrid fué rechazado un ataque en las posiciones conquistadas ayer al Sur del Tajo**

### Persiste con gran intensidad la lucha intestina en Cataluña

#### Noticias oficiales

Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo con las noticias llegadas hasta las 20 horas del día 8 de Mayo de 1937:

#### EJERCITO DEL N.º

Frente de Aragón: Fuego de mortero y cañón en el frente, sin consecuencias.

Frente de Vizcaya: En el día de hoy han sido coronadas por el más franco éxito las operaciones que se desarrollaban en el macizo de Sollube. El duro combate sostenido en el día de ayer contra las fuerzas rojas, establecidas en la alta divisoria terminaron en el día de hoy con el brillante y arrollador asalto de nuestras tropas que cayendo sobre la línea de posiciones enemigas destruyeron y aniquilaron a los batallones que en ella se encontraban, quedando ocupados y rebasados el vértice de Sollube, Anchurraga, Truende, Goyenzabal, Maunas, Tritón, Olazarreta, Abaradeco, Landagoicosa e Iturrieta, llegándose a 5 kms. de Munguía. Se cogieron al enemigo una batería de 7 y medio, un gran depósito de municiones de todas clases, granadas de mano, fusiles y morteros, estaciones telefónicas, kilómetros de cable, un gran depósito de prendas con varios mi-

llares de uniformes y diverso material. El número de muertos cogidos en el campo pasan de 300, abundando los prisioneros y milicianos pasados a nuestras filas con armamento. Desde las crestas de Sollube se vé el puerto de Labra que queda a 19 kilómetros de nuestras avanzadas.

Frentes de Santander y Asturias: Sin novedad.

Frente de Madrid: Un ataque enemigo llevado a cabo con tanques e infantería sobre las posiciones conquistadas ayer al Sur del Tajo, ha sido rechazado y perseguido el enemigo por nuestras tropas hasta el pueblo de Arge, donde se cogieron 18 prisioneros, material de guerra, ametralladoras y un gran depósito de calzado.

Frentes de Avila y Soria: Sin novedad.

#### EJERCITO DEL S.º

Frentes de Andalucía: En Granada, tres aviones enemigos han efectuado una incursión resultando muertos una mujer, tres niños y dos paisanos y heridos 5 mujeres, 10 paisanos y un soldado.

Salamanca 8 de Mayo de 1937.

De orden de S. E.  
El Coronel de Estado Mayor, Luis Villanueva.

furioso temporal azotó la comarca, elevando pavorosamente el nivel ordinario del Mundaca; y lo que era más grave todavía, impidiendo que la aviación interviniera. Perseguendo el aludido designio, hacia las dos de la madrugada del domingo, tres batallones rojos cayeron desde los contrafuertes orientales del monte Sollube sobre el pretil izquierdo del estuario, hicieron saltar dos puentes y dirigiéndose luego hacia el N. rebasaron la villa Mundaca y alcanzaron las inmediaciones de Bermeo. Simultáneamente otros tres batallones llegaron frente a la villa, del lado occidental, cogiéndola así entre dos fuegos. Desde el primer instante la lucha adquirió gran violencia. Atrincherados en los bordes del poblado y en el cementerio, el batallón legionario se defendió con sin igual bravura, rechazando todas las embestidas del enemigo, seis veces superior en número, abundantemente provisto de ametralladoras y disponiendo además de una batería de campaña.

El combate se prolongó todo el día 2, bajo una lluvia tenaz y sin un minuto de tregua. Momentos hubo en que la situación de las fuerzas nacionales fué crítica en extremo, porque la artillería del enemigo, dueño de las alturas de San Miguel y otra inmediata arrojaban sobre los defensores de Bermeo una verdadera rociada de metralla a la que los legionarios solo podían oponer sus fusiles y ametralladoras, pues los cañones de que les fué dado disponer en el comienzo de la acción estaban ya todos fuera de combate. Toda posibilidad de ayuda era quimérica, porque los rojos ocupaban la carretera que a lo largo del pretil izquierdo del estuario une Bermeo y Guernica. El único medio de comunicación entre los asediados y el mando nacionalista, era una radio de campaña que durante toda la jornada funcionó sin interrupción. Cada cuarto de hora el jefe del batallón daba noticias de la marcha del combate y señalaba a la artillería emplazada al otro lado del estuario los objetivos a batir; y esos radiogramas lanzados bajo el fuego enemigo, constituyen un precioso documento que traduce el valor y la admirable serenidad del Comandante que los transmitió, mientras afrontaba y donaba aquel difícil trance.

Más de una vez el mando nacionalista intentó, partiendo de Murruta, romper el cerco enemigo, pero sin éxito; los puentes habían sido volados y era imposible repararlos bajo el huracanado fuego del contrario, que dominaba sus emplazamientos. El único auxilio eficaz que pudo recibir el heroico batallón durante toda la jornada del domingo, fué el incansable cañoneo de las baterías nacionales que encuadrando a los defensores de Bermeo en un marco de metralla, interpusieron entre ellos y el enemigo, un obstáculo que éste ni siquiera intentó franquear. Y así, el batallón siguió combatiendo sin ceder ni un palmo de terreno.

En la imposibilidad de, por medios directos, dejar expedita la carretera, el mando nacionalista recurrió a la maniobra, decidiendo una operación encaminada a conseguir aquel fin; y consistió en una marcha de largo radio, que condujo a dos batallones al pie de los primeros contrafuertes del monte

Sollube, para seguidamente escalarlos y caer sobre la espalda de los seis batallones que asediaban a los defensores de Bermeo. Esta operación dió comienzo a las primeras horas del lunes, día 3, y la favoreció un tiempo magnífico. La artillería nacional rompió el fuego con todas sus piezas y mientras tanto, aquellos dos batallones trepaban a las colinas cubiertas de pinos y aparecían detrás de las líneas rojas, simultáneamente, los trimotores nacionales que la vispera no pudieron coadyuvar a la defensa de Bermeo, efecto de las pésimas condiciones atmosféricas, que imposibilitaron su intervención, acudieron con sus cargas mortíferas, bombardeando y ametrallando las fuerzas enemigas. El combate duró hasta las trece horas; cejando entonces los rojos, que comprendiendo el riesgo que les amenazaba, optaron por abandonar el campo, renunciando al propósito perseguido de aconchar al heroico batallón contra la costa, y arrojarse al mar. Al iniciar el enemigo la retirada, perdió el dominio sobre la carretera de Guernica y ello permitió a los pontoneros atender al reparo de los puentes volados, en cuya tarea se empeñaron bajo las últimas ráfagas de las ametralladoras enemigas.

A las dos de la tarde, los primeros carros de combate pudieron lanzarse hacia Bermeo, a donde llegaron cuando aquellos dos batallones que partieron de Guernica y escalaron el monte Sollube, atacaban por la espalda las líneas rojas. Y así, vióse entonces el enemigo preso entre tres fuegos; y los batallones vasco-marxistas ya castigados por la fiera de los bravos defensores de Bermeo y sin cesar batidos por la artillería y la aviación nacional, renunciaron definitivamente a todo intento de mantener el cerco de la villa y se retiraron hacia la carretera que conduce a Munguía, dejando en manos de los nacionales buen golpe de prisioneros.

La acción del contrario, que por un momento pudo hacer concebir la esperanza de aniquilar todo un batallón, fué brillantemente contrarrestada y reducida por la incontrastable superioridad del mando nacionalista.

Por la tarde del día 3, la margen izquierda del estuario del Mundaca y la costa que se extiende dos kilómetros más allá de Bermeo, quedaban bajo el control de las fuerzas del general Mola.

Después de una semana de verdaderos contratiempos, el mando rojo no ha logrado cosechar ni el efímero éxito que representa el breve asedio del batallón que defendió Bermeo, porque al liquidar este hecho de armas, el resultado final acusa una nueva victoria de los nacionales.

A retaguardia del frente nacional La extensa zona liberada en el norte de España desde el inicio de la ofensiva contra Vasconia, comienza a recobrar el aspecto que ofrece la vida normal. Los organismos militares y civiles encargados de atender las necesidades que demanda esta zona, falta de todo, han obrado el milagro de llevar a sus desdichados pobladores los elementos que les fueron arrebatados o destruidos por los que hasta ayer les martirizaron. Largos convoyes de camiones transportan-

do viveres, ropas, colchones y enseres diversos, surcan sin tregua las carreteras; y de los más remotos lugares de la montaña, bajan grupos de gentes a los centros de aprovisionamiento, donde abundantemente se reparten alimentos; y botas rojas también.

De los refugios donde les fué dado esconderse, descienden al valle los que hubieron de abandonar sus hogares bajo la amenaza de ser fusilados. Vuelven habitantes de Durango, de Elbar, y de Guernica, gentes que vieron una noche, desde lo alto de las colinas inmediatas al poblado, como las llamas consumían lo que durante largos años de trabajo y afanes consiguieron reunir; e igualmente regresan otras de comarcas más lejanas y más afortunadas, porque ya fueron hace tiempo redimidas, al paso tardío de los bueyes unidos a sus carros cargados de cuanto pudieron salvar el día que lograron huir acosados por la furia marxista; y al asomarse a las puertas de sus viviendas, contemplan desolados, montones de ruinas.

Pero toda esa gente, poco a poco irá rehaciendo su vida. Mas lo que nunca podrá reconstruir es la fisonomía histórica de muchas de esas villas, que durante tantos siglos conservaron con celoso cuidado cuanto expresaba sus antiguas tradiciones, sus costumbres y el arte peculiar del país. Iglesias, monasterios, palacios, plazas, monumentos, estatuas, armas, de Elbar, de Elgueta, de Elorrio y sobre todo de Durango y Guernica, eran páginas donde estaba escrita en piedra la historia de Vasconia en sus relaciones con la historia de España. Las guerras que tienen sus leyes duras e inderrogables, pasó muchas veces sobre todo eso sin tocarlo; y en cierto modo ha-

ta respetándolo, porque significaba el patrimonio histórico-artístico del pueblo vasco; pero la barbarie que hoy encarnan esos hombres del norte de España, todo lo ha devastado. La destrucción de esas ciudades no ha sido obra de un loco; ha sido consumada con arreglo a un plan premeditado y llevado a la práctica valiéndose de la bencina, del petróleo, de la dinamita y de bombas incendiarias. En Elbar pueden contarse 10 edificios intactos; en Guernica, ni uno.

Y a pesar de tanta desolación, las ruinas se van poblando. La vida vuelve. Sobre todos los muros ruinosos aparecen inscripciones vitoreando a Franco, a España y al Ejército Nacional; a los Legionarios, y a las milicias. Apenas llegadas las fuerzas liberadoras, flamean en los balcones banderas nacionales. No se comprende de donde salen, pero en todas partes aparecen.

M. G.

La confirmación de cuanto se dice por nuestro cronista está en el siguiente telegrama recibido ayer que dice:

«La Orden General del Cuartel General del Generalísimo de cinco de mayo en su artículo único dice: La brillante acción de las unidades legionarias en Bermeo al conquistarla con un reducido número de soldados, manteniendo a raya al enemigo no obstante su inferioridad numérica conservando tan importante y estratégico puesto contra los reiterados ataques marítimos y terrestres, derrotando a las unidades rojas, batiéndose con bizarría ejemplar, merece especial mención que me complace en destacar esta orden para conocimiento del Ejército y satisfacción de los interesados.»

### La victoria alcanzada por nuestro glorioso Ejército en el Sollube, es de las más brillantes

**La aviación nacional bombardeó las poblaciones que forman lo que llaman el cinturón de "hierro de Bilbao"**

**La situación de Cataluña sigue siendo muy grave pues se extiende desde Tortosa hasta la frontera**

#### Servicio de Radio Mallorca

Al servicio del Gabinete de Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares

Noticias radiadas anoche Radio Verdad:

Lo que se hizo con los defensores del Santuario de la Cabeza

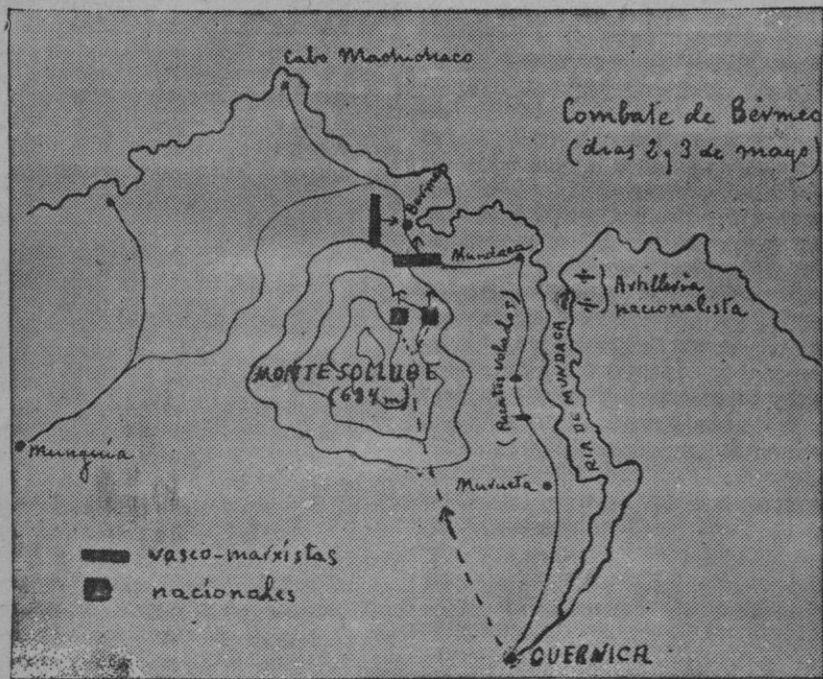
Andújar.—A pesar de la reserva con que las autoridades rojas mantienen el asunto se confirma que han sido fusilados 4 guardias civiles del Santuario de la Cabeza, al negarse éstos a firmar un documento que decía que las autoridades bolcheviques

habían tratado muy bien a dichos guardias. El fusilamiento de los 4 guardias tuvo lugar en la madrugada del lunes. Fué efectuada por un pelotón compuesto de milicianos de la Brigada Internacional.

Siguen las operaciones de limpieza del monte Sollube

Durango.—Durante el día de hoy han continuado las operaciones de limpieza en el Sollube, habiendo desalojado de sus escondites a numerosos grupos marxistas que no habían logrado escapar antes de que los nacionales conquistaran el cerro. Uno de dichos grupos intentó resistir, disparando sus ametralladoras contra los nacionales, pero después de una breve lucha fueron vencidos cayendo prisioneros. La conquista del Sollube tiene una excepcional importancia, ya que además de ocu-

### CRONICAS DE LA LUCHA



#### Combate de Bermeo.—Un batallón heroico

El 30 de Abril fué lograda Bermeo, y un reconocimiento practicado el día siguiente en dirección O. señaló la presencia del enemigo ocupando posiciones fortificadas a dos kilómetros de la villa. Fué una brillantísima maniobra llevada a efecto por un solo batallón de la brigada mixta motorizada, la que produjo la posesión de todo el lado izquierdo del estuario del Mundaca, que condujo a los nacionales hasta la costa y les permitió enseñorearse de Bermeo. Esta maniobra acusaba la intención de seguir avanzando por el lado del mar, con el fin de girar luego hacia el S., envolver el

monte Sollube, y caer sobre Munguía, uno de los apoyos del bastión avanzado del «Cinturón de Hierro» de Bilbao.

Sorprendido el enemigo por el fulminante ataque que puso en manos de los nacionales a Bermeo, y consciente de su valor estratégico, decidió que con toda rapidez y antes de que a Bermeo pudiesen llegar más fuerzas, fuese asaltada la villa y aniquilado el batallón que lo guarnecía. Efectivos para ejecutar su propósito no le faltaban al mando vasco-marxista, porque procedentes de Bilbao habían llegado apresuradamente seis batallones de refuerzo. Además, el tiempo mostróse de su parte en el momento más crítico, porque un



par las posiciones de las que tanto esperaban los marxistas, las fuerzas del General Mola pueden ahora bombardear el puerto de Bilbao, imposibilitando la entrada de buques en el mismo. El Sollube dista cerca de 7 kilómetros del famoso cinturón de hierro de Bilbao; ello da idea exacta de los progresos de las tropas nacionales en todo el frente vasco. La caída del Sollube en poder de los nacionalistas ha causado gran sensación en los círculos militares vascos.

La brillante acción sobre el Sollube

Guernica—A consecuencia de la gran victoria alcanzada en el Sollube, las unidades legionarias después de una lucha que duró todo el día de ayer, desalojaron a los marxistas. Los brillantes resultados alcanzados en el transcurso de las operaciones de anteayer, de ayer y de hoy, confirman la eficacia de la colaboración de la infantería, artillería y aviación nacional. Nuestras fuerzas aislaron ayer a numerosos contingentes rojos que se rindieron después de haber ofrecido a nuestras fuerzas alguna resistencia. Los prisioneros hechos en esta acción pasan de un millar. Nuestros soldados han entrado en los pueblos de Guernica, Sieran Ampandán, enclavados en la zona del Sollube. La aviación nacional se muestra activísima. Las fuerzas del sector de Durango han efectuado importantes operaciones de limpieza. Los milicianos rojos que cayeron prisioneros en el sector de Sollube pertenecen en su totalidad a los batallones de la Brigada de Bilbao. Estos prisioneros han declarado que circulan por Bilbao numerosos rojos que han declarado que solo la capitulación puede poner fin a esta tragedia.

Se prepara por diversas potencias el traslado de la República Vasca a Santander, porque están convencidos de que los milicianos bilbaínos comparten el deseo de la rendición de la capital. Los mismos prisioneros declaran que la población de Santander desea también el triunfo de las fuerzas nacionales, estando ya cansados de incendiarios, asesinos y demás cañala. La aviación nacional está llevando a cabo una intensa obra. En el cinturón de Bilbao, durante el día de ayer nuestros aparatos bombardearon dos veces las posiciones situadas en aquél. A las nueve de mañana despegaba la primera escuadrilla de bombardeo acompañada de numerosos cazas. El bombardeo se extendió por todo el sector entre la capital vasca y Amorebieta, destruyendo las fortificaciones construidas por los rojos, en las inmediaciones de esta última ciudad. Los bombardeos se sucedieron hasta la tarde. El último bombardeo lo llevaron a cabo 25 aparatos de bombardeo que castigaron duramente las posiciones rojas del cinturón de hierro. Tuvo lugar a las 8 de la noche. Al mismo tiempo otra escuadrilla volaba sobre el valle del Nervión que dista unos 10 kilómetros de Bilbao hasta Plencia. La línea roja que se extendía al O. de Mundaica, quedó completamente despejada, no solo a causa del insólito bombardeo sino por la explosión de numerosos polvorines que los marxistas habían situado en diversos puntos de la línea. Una vez terminada la acción aérea, inició el bombardeo la artillería destruyendo sus principales objetivos de las posiciones comprendidas entre Amorebieta y Galdacano. Las flechas negras avanzaron hacia el cabo Machichaco, donde los legionarios han ocupado importantes posiciones cerca de San Pelayo.

Batalla en Tortosa entre los anarquistas de Barcelona y las tropas envueltas de Valencia

París—Comunican de Perpignan que el presidente de la Generalidad se ha entrevistado con el comandante de las unidades francesas ancladas en el puerto de Barcelona para que desembarca fuerzas y se protegiera el edificio de la Generalidad. Los acorazados «Lorraine» y «Dunkerque» viajan rápidamente hacia Barcelona; también navegan hacia la costa catalana varios torpederos. Han desembarcado 200 soldados de infantería de marina franceses al objeto de defender el consulado francés contra posibles desmanes de los anarquistas.

También se da la noticia de que ayer los anarquistas atacaron a las fuerzas enviadas por el gobierno de Valencia trabándose una batalla en las cercanías de Tortosa.

Comunicados procedentes de Barcelona confirman que en los hospitales no hay sitio suficiente para los heridos. Las emisoras radiofónicas han hecho un llamamiento para que se presenten voluntarios para las transfusiones de sangre. El general Pozas ha declarado el estado de sitio, pero las luchas entre la CNT y la UGT continúan.

París—Continúan en Tortosa las sangrientas luchas entre anarquistas y las fuerzas enviadas por el gobierno de la Generalidad y de Valencia. Los anarquistas han hecho retroceder a las fuerzas gubernamentales hasta un pueblo situado a 18 kilómetros de Tortosa.

La Generalidad retira fuerzas del frente de Aragón

Londres—Además de los ocho

mil hombres enviados por el gobierno de Valencia, la Generalidad acordó retirar del frente de Aragón doce mil milicianos más. Pero se da el caso de que tales milicianos es una incógnita saber de parte de quien se pondrán.

Las emisoras de la Generalidad llamaban los obreros al trabajo

Barcelona—Las emisoras de la Generalidad han radiado insistentemente notas invitando a todos los obreros a que se reintegren al trabajo, prueba de que no lo han hecho aun. Anuncia que castigará severísimamente a los individuos que usen por las calles el distintivo de la Cruz Roja sin tener derecho a ello.

Dicen de Londres que en Barcelona han empezado las ejecuciones

Londres—El delegado de Orden Público enviado a Barcelona por el gobierno de Valencia ha ordenado el comienzo de las ejecuciones. Han sido fusilados 300 individuos pertenecientes a las organizaciones sindicalistas de la CNT.

La situación continúa siendo grave en Barcelona

Perpignan—Las fuerzas anarquistas se han apoderado de Figueras que como se sabe está a 25 kilómetros de la frontera franco-española. Controlan todas las comunicaciones de Francia a España. También se han apoderado de todos los centros y edificios importantes de Gerona.

En Barcelona la radio CNT-FAI ha declarado que la organización no está dispuesta a consentir que se la deje apartada de los demás, pues es la que tiene más elementos combatientes en el frente de Aragón y de más de la provincia.

La situación continúa siendo grave. Los anarquistas han interrumpido las comunicaciones entre Aragón y Barcelona. Han ocurrido nuevos desórdenes frente al palacio de la Generalidad, registrándose numerosos muertos.

Bombardeo de Madrid

Roma—La artillería nacional continúa bombardeando Madrid en sus objetivos militares. El último bombardeo causó 60 muertos.

La situación en Cataluña

A pesar de la tranquilidad que parecen indicar las emisoras de la Generalidad, reina en Cataluña una anomalía absoluta. El estado es casi peor que en los días anteriores. El movimiento anarquista ya no tiene su sede solamente en Cataluña, sino que se ha extendido a las regiones de Levante y Aragón rojo.

Ayer mañana, la emisora de la Generalidad, radió unas notas de diversos sindicatos de la U. G. T. y C. N. T. rogando a los obreros que se incorporaran inmediatamente a su trabajo, si no quieren que subsista el estado anárquico de Barcelona. También ha dicho la misma emisora, que en la noche anterior y madrugada de hoy, han recorrido las calles tumultuosamente numerosos grupos de anarquistas y de mujeres, los cuales han levantado nuevas barricadas. Anunció también que han llegado a la ciudad, 80 camiones conduciendo un total de 6.000 guardias de asalto, así como 6 compañías de la columna motorizada. La llegada de estos contingentes guerreros, y las notas radiadas por la Generalidad, prueban que la situación anárquica porque atraviesa Cataluña y Barcelona continúa. Sino, ¿Porque habría enviado el Gobierno de Valencia estos contingentes guerreros?

Otra nota que pone de manifiesto la difícil situación de Barcelona, es la llegada a este puerto de dos buques rojos adictos al Gobierno de Valencia el «Legazpi» y el «Sánchez Barcaytegui», los cuales, se han colocado en el puerto para poder dominar la situación en Barcelona. Llevan los cañones preparados y según parece, han desembarcado más de 400 milicianos enviados igualmente por el Gobierno de Valencia. Con todas estas noticias se comprende que la situación es cada vez más confusa. El Gobierno de la Generalidad no tiene ya autoridad suficiente para mandar a las masas catalanas, las cuales se han hecho dueñas de las principales vías y centros de comunicaciones de la Ciudad Condal. La emisora Radio Asociación ha declarado ayer mañana, que han sido sustituidos, los delegados de Orden Público, Administrativo y Policía, por orden del Gobierno de Valencia, que ha enviado a otras personas para desempeñar estos cargos. El primero es el teniente coronel Emilio Torres Iglesias.

Otra nota radiada por la misma emisora dice: Han sido liberados 230 individuos pertenecientes a la Guardia Republicana que habían sido desarmados y hechos prisioneros por los anarquistas en una fábrica. Todas las noticias que se dan en Barcelona se contradicen unas a otras, dicen que no ha sucedido nada durante el día de ayer, y luego añaden que han sido liberados 230 guardias nacionales. ¿Que pasa en Barcelona?

Otra prueba de que la anomalía continúa en Barcelona es que el Consejo Previsional de la Generalidad ha permanecido, y permanece, constantemente reunido, así como el Departamento de Justicia, en los cuales hay de ayer noche 206 detenidos en las calles de Barcelona con armas en la mano. ¿Y no sucede nada?

La situación en Barcelona no ha variado. Los tanques, no circulan ya por las calles, pero no porque no haya lucha, sino porque se han levantado más barricadas que impiden el paso de estas máquinas de guerra por las vías de la Ciudad Condal. Pero el fuego de ametralladoras y fusil continúa. Todas estas noticias han sido comunicadas por algunas naciones extranjeras.

Margarita Nelken, la conocida diputada socialista se ha entrevistado esta mañana con el Honorable. A su salida de la Generalidad ha declarado que ella estaba en Barcelona, desde el comienzo de esta lucha y que comprende que la situación es aún bastante grave. Todas estas cosas, declaraciones de izquierdistas notas radiadas de las emisoras rojas, coinciden en una sola, a pesar de no quererlo poner de manifiesto; que la anomalía continúa en Barcelona y que se extiende por el resto de Cataluña.

Toda la prensa de esta mañana, ha insistido sobre un mismo tema, que los obreros y trabajadores de Cataluña se reintegren a su trabajo, que vuelvan a sus casas. Esto demuestra una vez más que aún están luchando, que las calles de Barcelona continúan regándose de sangre, que la situación es más grave que en días anteriores, a pesar de lo que dice la Generalidad.

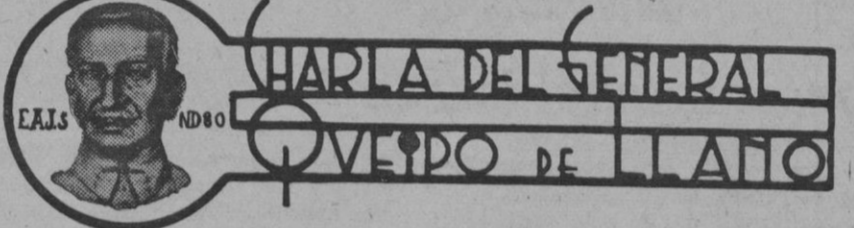
El movimiento anarquista se ha extendido a las demás regiones de Cataluña. En Tortosa continúan los graves sucesos de los días anteriores. La lucha entre las fuerzas enviadas a Barcelona por el Gobierno rojo de Valencia y los anarco-sindi-

calistas continúa más intensa. Los faístas, han levantado nuevos papeos y barricadas para impedir el paso a las fuerzas gubernamentales, los cuales hasta ahora no han conseguido vencer a los anarquistas que bien fortificados y disponiendo de armas modernas detienen todo intento de avance de los elementos del Gobierno valenciano. De estas noticias se desprenden que los faístas continúan con su empeño de querer todo el poder para ellos. Y no están conformes con lo que ha dicho el Gobierno de Valencia pues este ha dispuesto que continúen en el mando de Barcelona el Gobierno de la Generalidad y los anarquistas no quieren consentirlo. ¿Quién ganará?

Las emisoras de la Generalidad han continuado con sus llamamientos a todos los enfermeros, enfermeros y médicos de Barcelona para que se dirijan inmediatamente a los hospitales para atender a los numerosos heridos a consecuencia de las luchas en las calles de Barcelona. Han fallecido ya más de 300 heridos a consecuencia de la falta de personal médico.

Todos las comunicaciones de Barcelona están cortadas, y las pocas que hay, han sido ocupadas por los anarquistas que las controlan.

De Valencia han salido 3.000 milicianos más con destino a Barcelona, pero esta vez, tendrán que salir en barco hacia las costas catalanas. Suponemos que esta medida es consecuencia de las luchas que en Tortosa vienen librando los anarquistas y las fuerzas leales al Gobierno de Valencia.



Buenas noches señores: La evacuación de la ciudad de Bilbao continúa protegida por barcos de guerra franceses e ingleses. El atropello de los grandes a los humildes se ha consumado una vez más. Estas naciones lo justifican diciendo que esto no es nuevo en la guerra civil de España, pues se hace continuamente en los puertos de Levante y nunca nos hemos opuesto a ello. Es que no saben ellos que por nuestros puertos, los que ocupamos nosotros, no ha habido evacuación de ninguna clase porque viven en nuestra zona tranquilamente y sin molestias miles de familias de rojos que nos están combatiendo y a los indigentes se les proporciona incluso la comida y cobijo porque sabemos muy bien que no se puede hacer responsables a las mujeres y niños de las culpas de sus padres. En cambio los rojos cometen toda clase de atropellos contra las familias de los que están en su zona y nuestros oficiales del ejército han visto como morían asesinados sus familiares de la zona roja por el solo delito de serlo. Esa evacuación sería más lógica y humana si se hubiera hecho en la forma que propuso el GENERALISIMO FRANCO o sea que estos infelices en lugar de correr por el extranjero entre gente extraña, podía haberse establecido una zona neutral en nuestro país con la salvaguardia de la Cruz Roja Internacional.

Repito nuevamente que este humanitarismo de los ingleses y franceses hubieran podido también emplearlo en la evacuación del Santuario de la Virgen de la Cabeza, pues al tratar de la evacuación de los niños y mujeres, el gobierno de Valencia impuso la condición de que para efectuar esta evacuación tenían que rendirse los defensores de dicho Santuario. Los franceses también dicen ahora que piensan intervenir para humanizar la guerra en España. Ellos son los principales causantes de que esta guerra no hubiera terminado enseñada y ahora quieren humanizarla. Seguramente los barcos que efectúan la evacuación de Bilbao, entrarán en aquel puerto cargados de material de guerra y víveres. De manera que tienen un medio de terminar pronto esta guerra y es evitar que los barcos que entren en Bilbao, no lleven material de guerra y víveres; pero no creo que lo hagan.

Las noticias de Barcelona siguen contradictorias, aunque en general parece que la situación tiende a mejorar. Companys viendo que nadie le hace caso y que no cuenta con fuerza para hacerse respetar, cometió la canallada de pedir al comandante de un barco de guerra francés que desembarcara la marinería con el fin de custodiar el consulado de aquella nación. Después le pidió fuerza para custodiar la Generalidad a lo que el comandante se negó hasta haber consultado con su gobierno y desembarcaron 200 marineros franceses que campan por sus respetos y custodian el consulado francés. La prensa extranjera se ocupa preferentemente de la situación de Barcelona. La radio Barcelona dice que se afirma la tranquilidad y la normalidad se restablece en toda Cataluña y en cambio de Cerbere comunican que al parecer el movimiento tiende a agravarse habiéndose apoderado los anarquistas de varias poblaciones fronterizas, entre ellas Figueras. Dicen también que Comore-

ra, el consejero de la Generalidad, ha sido asesinado a tiros en las calles de Barcelona.

Radio Bilbao dice hoy que se nos ha detenido en nuestro avance y que nos han causado muchísimas bajas. También se ha podido oír una conversación por radio entre el comandante Castro que estaba en Juen y ahora se halla en Madrid, con otro de Bilbao. El Castro decía: «Aquí en Madrid todo va bien; muchas ganas de avanzar como hemos hecho en el Sur.» Pero ¿en donde habrán avanzado en el Sur? El de Bilbao le contestaba y le decía: «En Vizcaya se ha detenido definitivamente el avance de los facciosos y muy pronto empezaremos a perseguirlos». Yo enseguida me he puesto muy triste y con una moral muy deprimida. Ya estaba viendo al general Mola con sus tropas huyendo hacia Navarra perseguido por las tropas de Aguirre; pero después me he enterado del magnífico avance y tremenda derrota que les hemos infligido en aquel frente en donde hemos cogido además una gran cantidad de material y prisioneros.

También tengo una noticia que brindo a estos humanitarios ingleses y franceses. La aviación roja, que no se atreve a entablar combate con la nuestra, se ha dedicado hoy a bombardear Granada. Lo han hecho principalmente en los barrios obreros matando a varias mujeres y niños e hiriendo a otros varios paisanos.

Por cierto que ahora recuerdo que me han asegurado que el Deán de Canterbury dice que acepta mi invitación de venir a nuestra zona sin vendas en los ojos. Antes de solidarizarse con el proceder de los rojos, debió venir a esta zona y ver las atrocidades cometidas por ellos y entonces podría juzgar. Puede venir; pero tenga en cuenta que nosotros no pagamos sus gastos. Es posible que cuando se entere de esto, no pueda venir. Aquí hay de todo para comer; no falta nada de lo que suele haber en una capital en tiempo de paz; pero todo por su cuenta, pues nosotros no podemos gastar en estas cosas, pues no hemos robado nada a los bancos ni a los particulares. Sin embargo, si quiere venir, encantados y si ha hecho algún dinero en sus viajes por la zona roja y quiere venir a gastarlo aquí, mejor que mejor.

He recibido hoy un telegrama del Coronel del Regimiento de Castilla de guarnición en uno de los frentes de Extremadura en el que me dice que los oficiales, clases y soldados del segundo batallón, han hecho una recaudación entre ellos y me mandan 750 pesetas a fin de reponer un barco de la categoría del «España». Debo dar las gracias a estos soldados que hallándose en el frente se acuerdan de las desgracias de la patria. ¿Responderán todos? Dios lo haga.

El General termina leyendo el boletín de información y la lista de donativos.

Los rojos te hubieran quitado todo tu patrimonio ¿porqué no entregar voluntariamente todo el oro que tengas, si es para defender tu propiedad, tu bienestar y la vida de tus familiares?

AUXILIO DE INVIERNO Podríamos aburrirte organizando cada día nuevas funciones benéficas; entrega Quincenalmente 30 céntimos para nuestras HUCHAS y no tendrás que soportarnos tan amenudo.

Seguros Marítimos de Mercancías Se admiten seguros de mercancías por vía marítima y terrestre incluidos todos los riesgos, incluso el de guerra, en la Agencia Especial del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA Calle Conquistador n.º 42 (Edificio propiedad de la Compañía) Teléfono 2215-Oficinas de 9 a 1 y de 3 a 6

CALA D'OR Queda abierto nuevamente al público EL CLUB CALA D'OR

Habla Española Facilitado por la Estación E A B A F al servicio oficial de la Dirección General de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo. Proclama que el Generalísimo Franco dirige a los vizcaínos.— Vizcaínos: La suerte de las armas os ha sido adversa. Desde Irún hasta Durango el ejército nacional ha vencido en cuantos combates se han librado; ni una sola victoria puede apuntarse vuestro ejército. Os han arrastrado a una guerra contra vuestra voluntad; os han engañado un día tras otro mintiéndouos triunfos; os han aliado con los enemigos de vuestra región y de vuestras tradiciones. La realidad se os ofrece hoy con caracteres trágicos: Estamos a las puertas de Bilbao. Media provincia ha caído en nuestro poder. Etablada la batalla nadie puede detenerla y a las destrucciones inevitables que la guerra aparea, se unirán las provocadas por los elementos rojos enemigos de vuestra riqueza. Os engañan quienes quieren prolongar vuestra resistencia amenazándoos con falsas leyendas de prisioneros fusilados. Nada tienen que temer de la España nacional los que voluntariamente se entreguen. Os ofrecemos la paz justa y generosa, sin rencores ni pasiones, una paz católica: Respeto de la vida para cuantos se entreguen de buen grado; la libertad para los combatientes que no tengan responsabilidad de crímenes o de desmanes; someter a los tribunales de justicia a los que aparezcan responsables de aquellos delitos. Y en el orden político y social, disfrute de la propiedad del nuevo estado con una labor decentralizadora y de respeto a las tradiciones seculares con su justicia social efectiva y rápida; con un sentimiento católico y tradicional y con ese espíritu dinámico de nuestras Juventudes como características del nuevo estado. Aún es tiempo de evitar mayores males: Deponed las armas antes de que, conquistada Vizcaya por la fuerza, tengáis que someteros a los severos dictados de los vencedores.— EL GENERALISIMO FRANCO. Los marxistas y la catástrofe del Hindenburg — La pérdida del dirigible Hindenburg es un acontecimiento desgraciado para Alemania y para el mundo. La obra colosal de la aeronáutica moderna, el Hindenburg, era un orgullo de nuestra civilización de nuestra época. Todos los países han vibrado de emoción ante la noticia de su incendio en el aeropuerto de Lakehurst. Todos los ciudadanos del mundo han sentido esta catástrofe como se sienten las desgracias que afectan a la propia nación. Todos menos los marxistas; porque hay una raza maldita de seres humanos que por llevar en sí el odio y el rencor hacia todo lo brillante y majestuoso, no refleja este sentimiento, sino por el contrario casi satisfacción. El majestuoso Hindenburg era el exponente del esfuerzo, de la disciplina, de la técnica y de la superioridad de un pueblo entero que trabaja por el ideal común de la grandeza de la patria. Como invento caracterizada toda una etapa del progreso humano; como obra industrial era el alarde magnífico de una nación potente y fecunda en maravillas. ¿Cuanto tiene que sufrir y cuanto tiene que saber un país para llegar a aportar a la historia un dirigible como el Hindenburg! Alemania después de realizar su redención nacional, después de extirpar el tumor del marxismo que estuvo a punto de arruinarla por completo, ideó entre otras muchas cosas, el dirigible Hindenburg que representaba la recompensa de tantos esfuerzos, de tantos sacrificios. Y así todas las naciones civilizadas lo han reconocido y en todas las latitudes se ha mostrado un sincero sentimiento por la gran pérdida. En España, en la España de Franco, cuando las radios invitaron a guardar un minuto de silencio en respeto al dirigible y a sus víctimas, en todos los lugares reinó un silencio de respeto que era también la adhesión del país al sentimiento de la pérdida de una obra maravillosa. Las radios marxistas en cambio

han permanecido muchas o indiferentes, si no han dejado escapar señales de satisfacción. Los supervivientes del Judío Marx no pudieron adherirse al sentimiento de una nación, de un país que ha realizado una reforma suprema en su política, instaurando un régimen nuevo basado en el trabajo, en la justicia y en la disciplina; un régimen que llega a realizar las hazañas científicas del Graf Zepelin y el Hindenburg que han sorprendido a Europa y al mundo. Continúan con su expresión alegre los marxistas: El Hindenburg se ha perdido, pero pronto surcará los aires y cruzará los mares otro dirigible creado por la misma técnica e inteligencia. Esto es posible porque los países que no se han dejado devorar por el marxismo estéril e infecundo están capacitados para realizar estas grandes cosas, aunque no sea mas que por la razón, de que ellos, los ciudadanos unidos por el mismo ideal común, se dan el esfuerzo gigantesco de conquistar la admiración y el respeto del mundo por medio de obras extraordinarias que quedarán escritas en letras de oro en el libro de la historia.

UNA PATRIA. UN ESTADO UN CAUDILLO. LA PATRIA: ESPAÑA EL ESTADO: NACIONAL SINDICALISTA EL CAUDILLO: FRANCO.

PROTECTORA HOY Y TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE CARMEN BONI en

CHICO O CHICA LINE NORD CONSTANT REMY y la pequeña GABY TRIQUET en un canto al amor paternal

TORBELLINO DE ALMAS EN ESPAÑOL ¡El sublime sacrificio de un padre que se deja condenar para hacer la felicidad de su hijo!

Próxima semana MIRIAM HOPKINS en

La Feria de la vanidad Un alarde de técnica y el extraordinario reportaje NUEVAS RUTAS

FRONTON BALEAR Hoy Domingo 9 de Mayo de 1937 Tarde a las 4 y media

Iriondo II - Echave contra Orio - Arrate Zulaica - Echenique contra Echevarría - Iriondo y QUINIÉLAS Detalles por carteles y programas Martes partidos y quinielas.

Accesorios para multio-pistas de todas marcas Cintas para máquinas de escribir Papel carbón LUCIANO JUBERT Velázquez, 6 SEVILLA

Lejía ELECTRA Garantía por la Fábrica Electrolítica de La Puebla. Única preparada por químicos reputados. Lea las obras de Teófilo Ortega



Ultimas noticias

(Radio Mallorca)

Radio Requeté de San Sebastián:

Ultimas noticias de Barcelona

Perpignan.—Últimos informes de Barcelona que damos a conocer con toda clase de reservas...

20 millones de pesetas que vuelan

Paris.—Parece que en un centro oficial español Paris ha tenido lugar la desaparición de 20 millones de pesetas...

El Cónsul inglés abandona Santander

Londres.—El Cónsul inglés en Santander, ha decidido abandonar la ciudad en vista de la situación crítica...

El italiano, español y portugués obligatorio

Berlin.—El Ministro de Instrucción pública del Gobierno del Reich, ha publicado una disposición para que en lo sucesivo sea obligatorio el estudio en los centros de enseñanza oficiales...

Billetes de Banco de a peseta

San Sebastián.—El periódico «Valencia» publica en uno de sus últimos números reproducciones de los billetes de Banco de una peseta...

La lucha en Tortosa

Berlin.—Un periódico alemán publica una información facilitada por un enviado especial el cual se expresa en los siguientes términos:

En Tortosa (Tarragona) entre las fuerzas del Comité rojo de Valencia fuerzas motorizadas y otras, retiradas de las líneas de combate han entablado una violenta lucha con los elementos de la FAI...

Stalin emocionado ante la presencia de los delegados españoles

Moscú.—El día 1.º de Mayo se celebró un formidable desfile en la Plaza Roja, ante Stalin y los demás dirigentes comunistas...

Aranguren jefe de las fuerzas republicanas

Valencia.—El Gobierno de Valencia ha publicado un decreto por el cual concede un alto mando de las fuerzas republicanas al General Aranguren...

Se prohíbe la entrada de determinada prensa inglesa en Italia

Por considerar de interés la siguiente noticia, Radio Requeté de San Sebastián, ha dado lectura a la misma dos veces consecutivas...

Roma.—El Gobierno italiano ha dictado el importante acuerdo vista las manifestaciones y actividades contra la nación y fuerzas italianas que se prohiba la entrada en Italia de la prensa inglesa...

Llegan más buques franceses a Barcelona

Paris.—Debido a la situación anárquica en que se encuentra aún la capital barcelonesa han llegado al puerto de Barcelona, dos nuevos ca-

zatorpederos de la base de Tolón, con el objeto de auxiliar a los súbditos franceses que se hallan residentes en la capital catalana...

Una cárcel en Atarazanas

Barcelona.—Se sabe por fugitivos de Barcelona que en el puerto de Atarazanas, tienen los anarquistas instalada una cárcel...

Manifestación contra Galarza

Valencia.—Se ha producido una manifestación para pedir la destitución de Galarza. Los componentes de esta manifestación se han dirigido después al centro socialista...

Continúa el rápido avance

San Sebastián.—Nuestras tropas

En Palma

Entrega del banderín guía del «Balears»

Ayer sábado a las 11 de la mañana tuvo lugar en el despacho del Comandante Jefe de la Base Naval de Baleares, Almirante Bastarrache, la entrega del Banderín Guía que para el crucero «Balears»...

El Almirante Bastarrache contestó a las anteriores palabras...

El señor Villalonga dijo que los Sindicatos de Falange de las JONS querían dar una prueba del entusiasmo por la campaña llevada a cabo por el crucero «Balears»...

Los coches y camiones a requisas

Los coches ligeros inspeccionados y aceptados los presentarán en el Garage Gomila, Via Roma, número 84 y los camiones inspeccionados y aceptados los presentarán en el Garage Condal, calle Pi y Margall, núm. 25.

Entregando tu oro es una manera de hacer patria

Comandancia Militar de Baleares

ESTADO MAYOR

Orden General del día 7 de Mayo de 1937 1.º T., en Palma de Mallorca

I.—CONSEJO DE GUERRA

A las diez y seis horas y treinta minutos del próximo lunes día 10 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 779 del año 1936...

III.—SALUDOS

El «Boletín Oficial del Estado» núm. 187, publica el siguiente Decreto núm. 263.

«En los albores del Movimiento Nacional, cuando los patriotas perseguidos caían víctimas de los enemigos de España, el cortejo de los mártires saludaba precursoramente con los brazos en alto en señal de homenaje.»

Falange Española adoptó como símbolo lo que era exponente del sentir popular...

Presidente.—Coronel de Ingenieros, don Joaquín Coll Fuster; Vocales: Capitán de Infantería, don Jorge Fuster Valiente; Otro, don Gabriel Luis Fullana; Otro, don Miguel Juan Pallcoer; Capitán de Artillería, don Manuel Luciano Molina; Capitán de Ingenieros, don Luis Zaforteza Villalonga...

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dicho acto todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

II.—SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

a)—A partir del día 10 del actual, queda restringido el consumo de gasolina a los límites máximos que a continuación se detallan:

Sector de Inca, 170 litros semanales; Sector de Manacor: 700 id. id.; Sector de La Puebla: 700 id. id.; Sector de Sóller: 150 id. id.

han conquistado hoy a las ocho las alturas del Sollube, alturas de 884 metros sobre el nivel del mar. En la toma de esta cresta las tropas nacionales han demostrado una vez más su heroísmo y valentía...

La prohibición de entrada de cierta prensa inglesa en Italia causa sensación en Londres

Londres.—Ha causado gran sensación en la prensa la nota firmada por Mussolini con motivo de la retirada de sus corresponsales en Inglaterra y no permitir la entrada de periódicos ingleses en territorio italiano...

Llegan el «Lepanto» y el «Barcaiztegui»

Londres.—Informes de Barcelona dan cuenta que a este puerto han llegado navíos de la escuadra roja, el «Lepanto» y el «Sanchez Barcaiztegui»...

Llegan el «Lepanto» y el «Barcaiztegui»

Londres.—Informes de Barcelona dan cuenta que a este puerto han llegado navíos de la escuadra roja, el «Lepanto» y el «Sanchez Barcaiztegui»...

En Palma

Sector de Campos: 280 id. id.; Sector de Andraitx, 100 id. id.; Campos de Concentración: 80 id. id.; Regimiento de Infantería: 100 id. id.; Regimiento de Artillería: 75 id. id.; Batallón de Ingenieros: 50 id. id.; Comandancia de Marina: 250 id. id.; Policía: 450 id. id.; Carabineros: 30 id. id.; Seguridad: 40 id. id.; Guardia Civil, 140 id. id.; Comandancia de Obras: 250 id. id.; Aviación Legionaria: 600 id. id.; Aviación Nacional: 300 id. id.; Tren Automóvil: 3.500 id. id.

b)—Para el suministro de gasolina es necesaria la presentación en el surtidor correspondiente del vale de extracción que será facilitado a los conductores de coche en sus respectivas unidades...

c)—Los vales de extracción serán entregados a los encargados de los surtidores, quienes harán la anotación de «suministrado»...

d)—Por obedecer esta medida a la urgente necesidad de economizar el consumo de gasolina...

e)—En todos los organismos se gilará escrupulosamente el empleo de los vehículos automóviles, que deberán ser empleados únicamente en actos de servicio...

f)—El Tren automóvil no prestará ningún servicio eventual sin orden expresa de esta Comandancia...

g)—Las faltas cometidas en el incumplimiento de esta orden las corregiré con toda severidad.

Lo que de orden de S. E. se publica para su cumplimiento.

III.—SALUDOS

El «Boletín Oficial del Estado» núm. 187, publica el siguiente Decreto núm. 263.

«En los albores del Movimiento Nacional, cuando los patriotas perseguidos caían víctimas de los enemigos de España, el cortejo de los mártires saludaba precursoramente con los brazos en alto en señal de homenaje.»

Falange Española adoptó como símbolo lo que era exponente del sentir popular, y al producirse la gesta, se generalizaron aquellas demostraciones de respeto como manifestaciones de hermandad...

Al fundirse en el Estado aquella organización, la savia de sus aspiraciones toma los caracteres de norma y el saludo, que constituye en las costumbres de los pueblos el testimonio más elevado de la reciprocidad y mútuo auxilio...

En su consecuencia: DISPONGO. Artículo 1.º Se establece como saludo nacional el constituido por el brazo en alto, con la mano abierta y extendida...

Artículo 2.º Al paso de la enseña de la Patria, y al entonarse el himno o cantos nacionales...

Artículo 3.º El personal del Ejército y de la Armada conservará su saludo reglamentario en los actos militares.

Dado en Salamanca a 24 de abril de 1937.—Francisco Franco.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento y efectos que se ordenan.

IV.—AVIACION.—CURSOS

El «Boletín Oficial del Estado» número 187 de 25 de abril, publica la siguiente disposición:

«Por resolución de S. E. el Generalísimo, se hace una convocatoria para Oficiales de Aviación. Los aspirantes deberán tener una edad comprendida entre los 18 y 25 años, ser solteros y estar en posesión de algún título universitario.

Los que sean admitidos serán enviados a juicio de la Jefatura del Aire y en vista de sus condiciones físicas y conocimientos a un curso de Pilotos, de Tripulantes o de Oficiales de Aeródromo.

Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. General Jefe del Aire (Salamanca), especificando la edad, títulos universitarios que posean, certificados de Autoridades militares o entidades solventes que garanticen la actuación del interesado...

El plazo de admisión de instancias terminará 20 días después de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial».

Al finalizar el curso los alumnos serán promovidos al empleo de Alféreces de Complemento del Arma de Aviación...

El número de plazas a cubrir es de 100 para cada especialidad, llamándose a los alumnos por tandas sucesivas.

Salamanca 12 de abril de 1937.—El General Jefe del Aire.—Alfredo Kindelán.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

V.—OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

El «Boletín Oficial del Estado» número 182, publica la siguiente disposición:

«Por resolución de S. E. el Generalísimo, se invita a los Oficiales de Complemento pertenecientes a reemplazos no movilizadas, a incorporarse a las filas del Ejército, bastando para ello que lo soliciten de esta Secretaría...

VI.—DESTINOS

El «Boletín Oficial del Estado» número 183, publica la siguiente disposición:

«Los Jefes, Oficiales y Suboficiales del Ejército que no se hallen prestando servicio en Unidades activas del Ejército y deseen ser destinados a Milicias Armadas...

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

Servicio de Plaza para el día 9 de Mayo de 1937.

Jefe de día.—Comandante de Ingenieros, don Antonio Fernández Hidalgo.

Imaginería.—Id. Infantería don Jaime Cereceda Gargollo.

Visita Hospital.—Ier. Capitán de Infantería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

Donativos

El Industrial de San Lorenzo don Francisco Soler, que ha construido 400 correajes para milicianos, además de haberlos ofrecido a más bajo precio que las demás ofertas presentadas...

El Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares ha recibido el donativo de 200 pesetas, para el Movimiento Nacional, producto de una función recreativa celebrada en Pollensa por la Asociación de Antiguas Alumnas de las Hermanas de la Caridad.

El Sargento de Artillería don José Vich, ha cedido la cantidad de 140 pesetas, parte de una paga correspondiente al mes de Mayo.

Relación de los obreros del predio «Poca Farina» del término de San Lorenzo, que ceden a favor de la suscripción nacional, el importe de su haber del día que prestan servicio, puesto que el dueño de la finca les paga el jornal cuando están de servicio.

Comandante Militar de San Lorenzo, 5 pesetas; Obreros: Antonio Servera Miquel, 6; Antonio Salas Alemany, 3; Antonio Riera Caldentey, 9; Bartolomé Estela Ginart, 9; Bernardo Soler Rosselló, 24; Bartolomé Pascual Gelabert, 15; Gabriel Mesquida Estelrich, 6; Guillermo Pont Riera, 3; José Sancho Riera, 3; Juan Sureda Serra, 9; Jaime Pascual Brunet, 6; Jaime Pomar Sureda, 3; Miguel Servera Amer, 6; Miguel Muntaner Sureda, 12; Miguel Sureda Font, 3;

Onofre Femenias Soler, 9; Lorenzo Riera Ballester, 6; Lorenzo Ferrer Riera, 6; Pedro Riera Caldentey, 9; Pedro Ginart Riera, 9; Rafael Roig Gayá, 15; Rafael Galmés Planis, 9; Sebastián Nadal Amer, 9; Pedro A. Font Riera, 6. Total 200 pesetas.

Orden General del día 8 de Mayo de 1937, 1.º T., en Palma de Mallorca.

I.—Consejos de Guerra.

1.º A las diez horas y treinta minutos de pasado mañana lunes día 10 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 778 del año 1936...

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente.—Teniente Coronel de Artillería don José Enseñat Martínez. —Vocales: Capitán de Infantería don Pedro Sampil Guardiola.—Otro don Antonio Celiá Sastre.—Otro don Antonio Nicolau Sala.—Capitán de Caballería don Priamo Villalonga Blance.—Capitán de Artillería don Tomás Trenor Azcárraga.—Suplentes: Capitán de Infantería don Antonio Vicens Moll.—Capitán de Ingenieros don Antonio Gili Gili.—Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.ª, don José M.ª Alfin Delgado.—Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado.—Defensor: Alférez de Infantería don Mariano Mari Roig.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dichos actos todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

2.º—Correspondiente por riguroso turno al Teniente Coronel de Infantería don Francisco Rovira Truyols, Presidir el Consejo de Guerra que a las diez y seis horas y treinta minutos del próximo lunes día 10 del actual deberá ver y fallar la causa número 779 del año 1936...

Lo que de orden de S. E. se publica para el debido conocimiento y cumplimiento.

II.—Movilización.

El «Boletín Oficial» del Estado número 187, publica la siguiente orden:

«La movilización de varios reemplazos para atender las necesidades de la guerra, no ha sido obstáculo para que se estimasen como incorporados a filas quienes prestaban su servicio en las Milicias y organizaciones auxiliares en la zona de retaguardia...

Lo que de orden de S. E. se publica para el debido conocimiento y cumplimiento.

En virtud de lo expuesto S. E. el Generalísimo se ha servido ordenar: Art. 1.º—Todos los individuos pertenecientes a los reemplazos movilizados del Ejército y de la Armada que sirvan en organizaciones y Milicias afectas al Movimiento Nacional, podrán continuar en las mismas siempre que presten sus servicios precisamente en las Unidades destacadas en los distintos frentes de combate.

Los que se hallaren en las poblaciones de retaguardia deberán solicitar del Excmo. Sr. General 2.º Jefe de las Milicias y Fuerzas Auxiliares movilizadas, su correspondiente destino a fin de que proceda al encuadramiento que le está atribuido por mi Decreto n.º 186.

Quienes desearan prestar sus servicios en las Unidades del Ejército y no pertenezcan a las Cajas de Reclutas de la zona liberada se presentarán a iguales efectos ante la que lo esté en el punto de residencia...

Art. 2.º Quienes perteneciendo a los reemplazos movilizados no se encuentren en las Unidades de combate de las Milicias auxiliares o incorporados a las filas del Ejército o Armada en que se hallen los de igual reemplazo o situación se estimarán como desertores y comprendidos a los efectos de sanción en el último párrafo del artículo 290 del Código de Justicia Militar...

A este efecto en el plazo de 8 días, se procederá por los interesados a ejercitar la opción que se determina en el artículo presente.

Art. 3.º Con el fin de determinar la situación y punto donde presten sus servicios los pertenecientes a Unidades del Ejército y Milicias, se hará constancia en las cartillas militares del plazo de permiso que se les otorga, para que puedan permanecer en las unidades de retaguardia especificando las fechas de disfrute de permiso o licencia y el lugar donde deban percibir sus haberes...

Art. 4.º Quienes no se encuentren provistos de cartillas militares y presten sus servicios en Milicias movilizadas acreditarán el extremo, con signado en el párrafo 1.º del artículo anterior, en virtud de pasaporte o autorización en la que habrán de figurar los datos expresados.

Art. 5.º Los que encontrándose afectos a los llamamientos de movilización no justificaran en cualquiera de las formas antes indicadas su situación militar, se considerarán en principio como desertores y puestos a disposición de las Autoridades Militares del lugar en que se encuentren.

Burgos 24 de abril de 1937.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

Lo que de orden de S. E., se publica para general conocimiento y efectos consiguientes.

III.—Licenciamientos.

El Excmo. Sr. General Jefe de la Secretaría de Guerra del Estado Español en 26 del pasado, dice al Excelentísimo Sr. Comandante Militar de estas Islas, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Con el fin de evacuar distintas consultas elevadas a esta Secretaría por algunos Generales de las Divisiones, y unificar el criterio en los distintos casos que puedan presentarse en la aplicación de la orden de 20 de febrero de 1937 (B. O. núm. 37), sobre beneficios a los padres que tengan dos hijos sirviendo en el Ejército, he resuelto que dicha disposición se aplique con arreglo a las siguientes normas:

1.º Son aplicables los beneficios cuando alguno de los hijos figura como desaparecido en acción de guerra.

2.º Son también de aplicación cuando alguno de ellos es hijastro.

3.º Son aplicables también, cuando el beneficiado o alguno de los hermanos es oficial o suboficial de complemento movilizable, y no lo es para oficiales, suboficiales del Ejército, ni clases e individuos de los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros.

4.º No lo son en el caso que los padres estén en zona no liberada.

5.º Tampoco proceden cuando alguno de los hijos se halle militarizado, cobrando un jornal.

6.º Cuando un padre tenga en filas 4 hijos o más, puede ser licenciado todos hasta dejar dos en aquellas.

7.º En el caso de que un padre tenga un hijo soldado y los dos alféreces de complemento movilizados, procede licenciar a uno de estos.

8.º Cuando el padre o la madre tengan un hijo en filas y hayan perdido, asesinado por los rojos, dos o tres, pueden considerarse comprendidos en el concepto de «muertos en campaña».

Lo que se publica a los efectos que se ordenan y como ampliación a la orden general de 6 de marzo último.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

BALEAR MIERCOLES

Grandioso estreno en Palma

Te doy mi amor

Un drama audaz y punzante

AYUNTAMIENTO

Las obras de la calle del General Goded

Debido a empezarse mañana lunes día diez, las obras de pavimentación de la calle del General Goded interin se realicen queda prohibido el tránsito rodado por la expresada calle.

Mientras duren las obras el tránsito seguirá el siguiente itinerario:

Para ir a la Comandancia Militar: Plaza de Cort, Cadena, plaza Santa Eulalia, Morey, Almudaina, Zanglada, Pedro Nolasco, San Bernardo y Mirador.

Y de la Comandancia por las calles de Mirador, Palau, Pedro Nolasco, Morey, plaza Santa Eulalia, Cadena y plaza de Cort.

Visita

Estuvo en el Ayuntamiento efectuando su visita oficial al alcalde, el nuevo presidente de la Diputación Provincial don José Quint Zaforteza y Amat.

La entrevista entre ambas autoridades fué muy cordial.

A los que quieren albergar huérfanos

El alcalde señor Zaforteza nos manifestó que rogaba a todas las personas que tienen presentada en esta alcaldía alguna petición escrita interesando albergar a uno o dos huérfanos, que con toda urgencia pasen por la Secretaría del Ayuntamiento para enterarse de un asunto que les interesa.



DE LA RETAGUARDIA

MADRE DE MISERICORDIA

Cumpliendo la misión de observadores y comentaristas reservada a los que vivimos en la zona templada que es la retaguardia, nos es grato poner de relieve un hecho, claro exponente de bondad y de patriotismo—realizado por una buena señora, que acogió a cinco niños, quienes, guiados por su hermanito mayor, apenas de once años de edad—precoz capacidad rectora en acción—pudieron escapar del infierno de Barcelona—hambre, dolor, miseria—para dirigirse a Marsella, luego embarcar desde allí para Mallorca y arribar por fin a Palma, donde encuentran no la frialdad de un orfanato, ni una mercenaria acogida, sino un hogar cristiano y un maternal prolijamiento.

Obvia destacar y enaltecer la lección de humanidad, el sentimiento de amor y piedad que envuelve el gesto de la buena señora—auténtica dama de la España de FRANCO—la que, tendiendo unos brazos maternales a la infantil caravana—alegría de hoy, esperanza del mañana—puso todo su afán en redimirla de la angustiosa inquietud de un porvenir incierto, con su escuela de horrores y desgarraduras del alma, para proporcionarles una equilibrada placidez y un seguro bienestar.

Cuando al alboran su inteligencia, se hagan cargo estos niños de la función tutelar que con ellos ejerció la benemérita señora, no podrán menos que derramar lágrimas de agradecimiento, acompañadas de oraciones—¡inocentes y puras oraciones de la infancia!—expresión del más entrañable cariño hacia su madreíta adoptiva—Madre de Misericordia—y del más rendido apatamiento a Dios, por habérsela proporcionado.

Y su agradecimiento, subirá de punto cuando el alma de esas oraturas alcance a poseer la luz de la verdad y puedan establecer un cumplido parangón entre su bienestar y la desolación trágica por qué pasaron tantos miles de niños, compatriotas suyos, que fueron transportados a regiones de la barbarie bolchevique, donde sucumbieron—extraviada su inteligencia y corrompido su corazón—huérfanos de toda idea de Dios, de Patria y de Familia.—FERRER GIBERT.

El oro que posees, que solo es una vanidad más, lo necesita tu patria

Consejos de Guerra

A las cuatro y media de la tarde de anteayer, se celebró en la Escuela de Artes y Oficios el Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Mateo Sans Garau, por el delito de adhesión a la rebelión.

Según el proceso instruido, en los primeros días del Glorioso Movimiento Salvador de España, el procesado, en un café del caserío de Establiments, a la llegada de un avión rojo, pronunció frases despectivas para el Ejército.

En virtud de denuncia presentada por Francisco Llabrés Vaquer fué detenido el 5 de Noviembre último, siendo encarcelado hasta el día 11 del mismo, en que fué puesto en libertad.

El día 9 de Abril del corriente fué nuevamente detenido y procesado.

La Guardia Civil informa que el procesado es de buena conducta y antecedentes, si bien profesa ideas comunistas y es muy exaltado.

La Jefatura de Investigación y Vigilancia dice que fué Secretario de la Sociedad «El Trabajo», afecto a la C. N. T.

La Alcaldía dice que no le consta nada respecto al procesado.

El Fiscal, después de hacer un detenido informe de la causa y declaraciones que en ella constan, solicita se imponga al encartado la pena de muerte.

La defensa resalta el hecho de que el día 5 de Noviembre último fuera detenido su patrocinado y varios días después, puesto en libertad, lo que evidencia—dice—que no se dió importancia a las frases que pronunciara.

Dice que quien le denunció estaba enemistado con él.

Termina pidiendo la absolución de su defendido, por falta de pruebas y la buena conducta que siempre ha observado el procesado.

El Tribunal quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

A las seis y media de la tarde de anteayer y en el propio local de la Escuela de Artes y Oficios, se celebró Consejo de guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruida por los trámites de juicio sumarísimo por el Juez Alférez de Complemento de Caballería don Oscar Monteyes Porta, contra los paisanos Bernardo Batle Cerdá y Andrés Casasnovas Palou, por el delito de traición militar.

Presidió el Consejo, el Teniente

Colonel de Artillería don Bernardo Rebassa Boeras, actuando de Vocal ponente el Teniente Auditor de 1.ª don Antonio de la Rosa Mayol.

La acusación estuvo a cargo del Fiscal Jurídico Militar, don Ricardo Mulet.

Defendió al procesado Bernardo Batle, el Alférez de Infantería don Antonio Vich Rayó, y al Andrés Casasnovas, el Alférez de la indicada Arma don Antonio Lloberas Millastre.

Del apuntamiento de la causa se deduce que los encartados fueron detenidos en Alcudia con motivo de circular noticias falsas, como la de que en la Península 60 mil soldados nacionales se habían pasado a los rojos y por este motivo había salido de Palma dos batallones, cuyas manifestaciones había hecho el Bernardo Batle diciendo que se las había comunicado el Andrés Casasnovas.

De los antecedentes personales resulta que el Batle es de ideas socialistas y el Casasnovas de ideas extremistas.

Interrogado por el señor Fiscal, Bernardo Batle dijo que la noche del 25 al 26 de Marzo estaba en Alcudia, negando que dijera al Casasnovas que debían salir dos batallones de Palma para la Península, sino que fué el Casasnovas que se lo dijo a él añadiéndole, si salían los batallones por haberse pasado unas tropas a los rojos.

El Casasnovas negó que el Batle le hiciera manifestación alguna, negando también que hablaran nada de la salida de tropas.

Como existía contradicción entre esta manifestación y las que hizo en el sumario, se leyó la declaración, sin hacer nuevas manifestaciones el encartado.

Seguidamente se concedió la palabra al señor Fiscal, quien en su informe hizo una exposición de los hechos, diciendo que se inició la causa por propalar los encartados noticias alarmantes que produjeron desasosiego entre el vecindario de Alcudia.

Añadió que de las declaraciones de los propios encartados se deducía que ambos tuvieron una conversación exponiendo dichas noticias, que propaló el Batle sin duda con el afán de producir alarma que no llegó a producirse, gracias a las medidas que tomó el Comandante Militar de dicha ciudad.

Hizo una exposición de la ideología de los dos procesados, ambos de ideas izquierdistas.

Calificó los hechos realizados por los encartados de un delito de traición militar y pidió para cada uno de los procesados la pena de muerte.

Concedida la palabra al defensor del Batle, Alférez señor Vich, éste en su informe dijo que dado que los hechos no produjeron daño alguno y debían considerarse hijos del analfabetismo de su defendido, entendía que no debían dárseles el alcance que le había dado el señor Fiscal y pidió que sólo se condenara a su defendido a una pena leve.

El Alférez señor Lloberas, defensor del Casasnovas, en su informe sostuvo que no estaba probado que su defendido hiciera las manifestaciones que le atribuía el Batle, pues nadie más que éste le acusaba y si se tiene en cuenta que el Batle no le acusó en el primer momento, sino después, no debía darse crédito a esta acusación. Se extendió en otras consideraciones y terminó pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

El Consejo quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

Se celebró a las diez y media de la mañana, en local de la Escuela de Artes y Oficios, el Consejo Ordinario de Plaza, presidido por el Comandante de Infantería don Antonio Rosselló Balle, para ver y fallar la causa seguida por el Teniente Coronel de Infantería don Jaime Soler Obrador, contra el paisano Juan Retche Gallego, acusado del delito de adhesión a la rebelión.

Actuó de Vocal Ponente el Teniente Auditor de 2.ª don José M.ª Alfin Delgado.

Acusó al encartado el Fiscal Jurídico Militar don Ricardo Mulet.

La defensa estuvo a cargo del Alférez de Infantería don Gaspar Reines.

Del apuntamiento de la causa se desprende que el encartado, de ideología extremista, soliviantaba a los obreros de la mina «Santo Tomás», habiendo logrado que se declararan en huelga éstos y los de la mina «Dos Hermanas», que regentaba don Miguel Ramis, el día 21 de Julio, habiendo amenazado a los dueños con romperles los motores de ambas minas.

De los informes de la Benemérita y de la Alcaldía resulta que el encartado es de ideales extremistas, de carácter exaltado y empedernido agitador.

Constan las declaraciones de diferentes mineros que afirman que abandonaron el trabajo debido a la presión del encartado que les decía que había que ayudar al gobierno de Madrid.

El procesado en su declaración negó que él fuera el iniciador de que se dejara el trabajo el 21 de julio,

sino que fueron todos los mineros que lo acordaron en vista de los rumores que circulaban que había huelga general.

El señor Fiscal en su informe hizo exposición de los hechos, de la que resultaba que el encartado el día 21 de julio de 1936 capitaneando un grupo de obreros hizo que pararan los trabajos en la mina de carbón del término municipal de Lloseta, los cuales eran constitutivos de un delito de adhesión a la rebelión y pidió se impusiera al procesado la pena de treinta años de reclusión mayor, accesorias y costas.

La defensa, dijo que convenía con el señor Fiscal de que su defendido el día de autos estuvo en las minas «Santo Tomás» y «Dos Hermanas» pero entendía que los hechos realizados por aquel no fueron constitutivos de delito, puesto que el hecho de la amenaza de parar el motor, era solo para lograr que se avisara a los obreros que trabajaban en el interior pero no para causar perjuicios.

Se extendió el señor Reines en otras consideraciones para demostrar que su patrocinado no era autor de delito alguno, solicitando para el mismo una sentencia absolutoria.

El Consejo quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

Ayer tarde, a las cuatro y media, en la Escuela de Artes y Oficios, se constituyó un Consejo de Guerra de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el carabinero Pedro Rebassa Vives por dos delitos: uno de excitación a la rebelión y otro de injurias a instituciones auxiliares del Ejército.

Se acusa al procesado, según se desprende del sumario, de que el día 3 de Noviembre último, en Tuent, donde se hallaba prestando servicio, hizo manifestaciones contrarias al Movimiento Nacional Salvador de España, y más tarde, en el Café Nacional de la villa de Fornalutx, profirió frases injuriosas para la Falange Española.

Se hace constar en el apuntamiento que el encartado prestó adhesión al Movimiento y estuvo luchando en Porto-Cristo contra los rojos, donde resultó levemente herido.

El comandante del puesto de Carabineros de Fornalutx declara que el procesado, durante el tiempo que estuvo a sus órdenes, observó buena conducta.

El delegado del fiscal don Antonio Alemany, hace un análisis de las declaraciones que constan en el sumario, deduciendo que el procesado es autor de los dos delitos antes expresados, pidiendo se le imponga por el primero, la pena de doce años de prisión, y por el segundo, la de seis años.

La defensa, en su informe, se extiende en consideraciones y aduce en favor de su patrocinado que es individuo fiel cumplidor de sus deberes, y de buena conducta.

Niega que su defendido pronunciara las frases que se le atribuyen y termina pidiendo al Tribunal dicte un fallo absolutorio.

El procesado, al ser preguntado por el Presidente si tenía algo que alegar, hizo protestas de inocencia.

Organización Nacional Sindicalista Conferencia

El próximo día 9 de los corrientes a las 12 en el local Salón Rialto dará una conferencia don Guillermo Ferragut sobre el tema: «Influencia Social de la Familia».

En los actuales momentos en que tanto interés tiene todo cuanto se relaciona con la vida del trabajador como engranaje del organismo social en relación con el empresario, el anuncio de una conferencia de tema tan sugestivo y desarrollada por persona perita como el señor Ferragut, hace prever un éxito rotundo.

A todos los que se interesan por los temas sociales y en general a cuantos quieran ilustrarse sobre materia tan eficaz, es conveniente concurrir al acto al que han sido invitadas nuestras primeras Autoridades.

El próximo día 9 de los corrientes a las 12 en el local Salón Rialto dará una conferencia don Guillermo Ferragut sobre el tema: «Influencia Social de la Familia».

En los actuales momentos en que tanto interés tiene todo cuanto se relaciona con la vida del trabajador como engranaje del organismo social en relación con el empresario, el anuncio de una conferencia de tema tan sugestivo y desarrollada por persona perita como el señor Ferragut, hace prever un éxito rotundo.

A todos los que se interesan por los temas sociales y en general a cuantos quieran ilustrarse sobre materia tan eficaz, es conveniente concurrir al acto al que han sido invitadas nuestras primeras Autoridades.

El próximo día 9 de los corrientes a las 12 en el local Salón Rialto dará una conferencia don Guillermo Ferragut sobre el tema: «Influencia Social de la Familia».

En los actuales momentos en que tanto interés tiene todo cuanto se relaciona con la vida del trabajador como engranaje del organismo social en relación con el empresario, el anuncio de una conferencia de tema tan sugestivo y desarrollada por persona perita como el señor Ferragut, hace prever un éxito rotundo.

A todos los que se interesan por los temas sociales y en general a cuantos quieran ilustrarse sobre materia tan eficaz, es conveniente concurrir al acto al que han sido invitadas nuestras primeras Autoridades.

El próximo día 9 de los corrientes a las 12 en el local Salón Rialto dará una conferencia don Guillermo Ferragut sobre el tema: «Influencia Social de la Familia».

En los actuales momentos en que tanto interés tiene todo cuanto se relaciona con la vida del trabajador como engranaje del organismo social en relación con el empresario, el anuncio de una conferencia de tema tan sugestivo y desarrollada por persona perita como el señor Ferragut, hace prever un éxito rotundo.

A todos los que se interesan por los temas sociales y en general a cuantos quieran ilustrarse sobre materia tan eficaz, es conveniente concurrir al acto al que han sido invitadas nuestras primeras Autoridades.

El próximo día 9 de los corrientes a las 12 en el local Salón Rialto dará una conferencia don Guillermo Ferragut sobre el tema: «Influencia Social de la Familia».

En los actuales momentos en que tanto interés tiene todo cuanto se relaciona con la vida del trabajador como engranaje del organismo social en relación con el empresario, el anuncio de una conferencia de tema tan sugestivo y desarrollada por persona perita como el señor Ferragut, hace prever un éxito rotundo.

¡A PAGAR!

Los dos primeros trimestres de la contribución

La cobranza de las contribuciones e impuestos, correspondientes al 1.º y 2.º trimestres del año actual, tendrá lugar en la Zona de Palma, y en los pueblos que a continuación se detallan:

Bañalbufar del día 12 al 13 de Mayo ambos inclusive.

Santa Eugenia, del día 12 al 13 de Mayo ambos inclusive.

Deyá, día 11 Mayo.

Valldemosa, del día 17 al 18 de Mayo ambos inclusive.

En la capitalidad de la Zona, Palma, estará abierta la cobranza en período voluntario, desde el día 11 de Mayo hasta el día 20 de Junio inclusive.

Los contribuyentes correspondientes a los pueblos podrán satisfacer sus recibos independientemente de los días señalados anteriormente, en la capital de la Zona expresada, durante los días del 10 al 20 de Junio. Los contribuyentes que dejen transcurrir el día 20 del citado mes de Junio sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento, pero si pagan sus débitos en la capitalidad de la Zona desde el día 1.º de Julio al 10 del mismo, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100.

Por lo que se refiere a la recaudación en los demás pueblos de la isla se anunciará oportunamente.

BALEAR MIERCOLES

Sensacional acontecimiento

Te doy mi amor

¡Un tema de palpitante emoción!

EN EL FRONTON BALEAR

Festival "Auxilio Ibiza y Formentera"

Con una buena entrada se celebró ayer en el Frontón Balear la anunciada función a beneficio de «Auxilio a Ibiza y Formentera», a la que dieron realce con su asistencia nuestras Autoridades y destacada representación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Conforme a lo anunciado, se jugaron dos interesantes partidos y tres quinielas, cuyos resultados fueron los siguientes:

Primera quiniela: Loyola, ganador; Orlo, colocado.

Los boletos (6-4) se pagaron a 23'30 ptas.

Segunda quiniela: Román, ganador; Iriondo, colocado. Los boletos (1-6) se pagaron a 48'00 ptas.

Tercera quiniela: Román, ganador; Iriondo, colocado. Los boletos (6-1) se pagaron a 39'00 ptas.

Primer partido: Orlo-Loyola (blancos), 25. Atano-Trecet (azules), 18.

Algo irregular actuó el delantero azul, lo que desequilibró el combinado al imponerse en las últimas fases del partido la pareja Orlo-Loyola, la que en todo momento mandó en la cancha.

Segundo partido: Román-Iriondo (blancos), 29. Satur-Echenique (azules), 30.

Altamente interesante resultó este partido no obstante la ventaja que en algunos momentos sacaron los azules a sus adversarios.

Duras pugnas se entablaron entre los dos zagueros exponentes de la buena clase de juego de ambos pelotaris.

Los delanteros cubrieron su jurisdicción y por consecuencia se vió juego y tantos muy vistosos y peloteados, lo que dió emoción a la pelea.

La pareja azul dominó durante todo el partido hasta que la gran labor de Iriondo bien apoyado por Román pudo contrarrestar la buena forma de Echenique y la clase de Satur y en la última decena se llegó al máximo de emoción pues tras un acoso incesante y una serie de jugadas interesantísimas, se llegó al empate a 29 que deshizo a su favor la pareja azul por fallo de Iriondo en una pelota arrimada de Echenique.

GOBIERNO CIVIL

Telegrama de Ibiza

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha recibido el siguiente telegrama del Comandante Militar de Ibiza:

«Recibido espléndido donativo que la siempre caritativa Mallorca envía a su hermana Ibiza que por mi conducto expresa su profundo agradecimiento.

[ARRIBA ESPAÑA]

DEPORTES

Futbol

Regional-Lasalle

Hoy a las cuatro y media de la tarde se celebrará el partido de campeonato de segunda categoría entre el F. C. Regional y S. S. Lasalle. Dicho partido se celebrará en el campo del Regional (Iberia).

INSTRUCCION

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Autorizado por el Excmo. Señor Rector de la Universidad de Sevilla para proveer interinamente en alumnos de los cursos 2.º y 3.º de la Normal las Escuelas vacantes por falta de Maestros en condiciones legales, por la presente se convoca a los interesados que deseen acogerse a este acuerdo, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial presenten en la Oficina de esta Sección, Reina Esclaramunda, 27, las instancias solicitando su admisión, a las cuales deberán acompañar la certificación del señor Alcalde, Cura-párroco y Jefe del puesto de la Guardia Civil a que se refiere el anuncio de esta Sección publicado en el Boletín Oficial del día 8 de Abril pasado.

CAJA RECLUTA 57

Patronato del Refugiado en esta capital

Quintas

Para enterarles de un asunto que les interesa deben personarse el próximo martes día 11, a las 9'30 horas de la mañana, al local de la Caja de Recluta de esta capital los siguientes refugiados:

Juan Aloy Llopis, Hilario Araceta, José Bonet Figueras, José Bartomeu Llopis, Luis Capellá Coll, Juan Cananellas Rubio, Salvador Escribuela Ballester, Alejandro Fernández de la Reguera, Jorge Guell Coll, Félix Gorina Sampedre.

Diego González Gorino, Laureano González Figuerido, Eulogio Gómez Monterrubio, José Ramón González, Eusebio Inchazu Urquiza, Ricardo Juan Mira, Jesús Leza Samora, Manuel Martínez Cabezon, Manuel Magro Espinosa, Daniel Moreno García.

Gabriel Moragues González, Pedro Antonio Millet Maristany, Antonio M. Millán Pallarés, José Meifren Caralts, Alfonso Nadal Ubarri, Jaime Orellana Torres, Juan Pujol Peñañuela, Ramón Puigcarnau Sampedre, Manuel Pedrol Guell, Manuel Paredes González.

José Palou Bohigas, Luis Palazón Beltrán, Joaquín Querol Batle, Eugenio Romero Giron Vallarino, José Sampedre de Palos Florit, Leandro Reyes Nogueros, Mario Salto Madorell, Jesús Sampedre Ventosa, Rafael Salord Barceló, Mariano Saenz de la Masa.

Manuel Sustacho Uriarte, Antonio Trapé Pi, Carlos Udaeta Bernareggi, Luis Balles Tucht, José Vidal Serqueda, Constantino Vidal Mariño, Ramón Villalta Oriol, Leandro Villar del Vilúgiga.

Francisco Alemany Moratinos, Salvador Alemany Botifoll, Eugenio Arano Viñal, Antonio Borell Villalta, Ramón Brunet Serra, Guillermo Blasi Fonoll, Ramón Barberá Llorens, Antonio Capellá Coll, Rafael Campins Pizá.

Eurígides Caveda Delmunt, Francisco Capalvo Guarro, Florencio Capellá Coll, Jaime Coll Rodríguez, Vicente Esteve Aixendrich, José Ferrer Querol, José Izquierdo Vuelta, Martín Lafuente Garrido, Antonio Lamela Formoso, Olegario Maset Gimeno.

Felipe Massot Ferragut, Jaime Masot Torres, José María Malagarriga Mirabell, Victoriano Monravá Benedit, Manuel Miguel Supeiro, Pedro Martínez León, Manuel Nadal Romero, Jaime Plaza Morera Juan Ant.º Pérez Rodríguez, Victor Sollandé Vilardell.

Felipe Torrens Gimeno, José Luis Vázquez Martín, Antonio Vidal González, Francisco Vives López, Antonio Sarzoso Vidal.

Los que de ellos estuvieren casados, deberán justificar residir en Palma con sus esposas, y aquellos que hubieren obtenido el beneficio de prórroga de primera clase irán provistos de cuantos documentos justifiquen su derecho.

Palma 8 de mayo de 1937.—El Comandante Jefe accidental Guillermo Cirerol.

DEL CARNET

Estimamos el nuevo Presidente de la Comisión Gestora de esta Diputación Provincial, don José Quint Zaforteza, la atención de ofrecernos su decidida cooperación en cuanto al servicio público se refiere, así como también le agradecemos sus ofrecimientos personales.

BALEAR

Hoy - ¡ULTIMO DIA!

¡EXCEPCIONAL PROGRAMA!

Homenaje a la bandera

Un canto de exaltación patriótica a nuestra gloriosa enseña roja y gualda

CLEOPATRA

CLAUDETTE COLBERT

Deslumbrante y espectacular film en español

Sereno... y tormenta

Embozo de sainete español por el graciosísimo actor JUAN ESPANTALEON

Jueves próximo: Acontecimiento cinematográfico magno

¿.....?

BALEAR

Hoy - ULTIMAS EXIBICIONES

¡Programa realmente cumbrel

El Imperio del Crimen

James Cagney

¡El más emocionante film de «gangsters»

La Novia Secreta

Bárbara Stanwick

En español

VIA LACTEA

Harold Lloyd

En español

¡Tres producciones formidables!

PROXIMO MIERCOLES: Sensacional acontecimiento

Estreno en Palma

Te doy mi amor

Wivian Gibson - Paul Lucas

Un drama audaz y punzante

¡Un tema de palpitante emoción!

UTILICENOS!

Las columnas de EL DIA son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo.

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELÉFONO

1745

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30

BODAS DE DESPECHO

por Chester Morris y Rochelle Hudson

Jean Murat en

Un cierto señor Grant

Lunes: ANITA LA PELIRROJA, Ann Shirley, EL PECADO DE MADAME CLAUDETTE.

MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30

EL DOCTOR X

por Lionel Atwill

Sorrell e hijo

En español, por H. W. Werner

Lunes: — CHAMP por Wallace Beery, Jackie Cooper, GARRAS Y COLMILLOS, En español.

Los interesados figurarán en las listas por el mismo orden de méritos que tengan en la Normal, dentro del curso respectivo.—Palma 7 de Mayo de 1937.—El Jefe de la Sección, José Fernández.

Debiéndose proveer interinamente en Maestras bastantes Escuelas vacantes en esta provincia, se convoca todas las que figuran en las actuales listas, que no están sirviendo y tengan completo el expediente, para que se presenten en esta Oficina personalmente o debidamente representadas, el próximo martes día 11, a las once de la mañana, para elegir entre las mencionadas vacantes, las cuales estarán expuestas en el tablón de anuncios de esta Sección, Reina Esclaramunda, número 27, con 24 horas de anticipación.—El Jefe de Sección, José Fernández.

RELIGIOSAS